

Según un sondeo de opinión realizado a 1.200 profesionales de 27 provincias

## **El 78% de los farmacéuticos considera que la implantación de la receta electrónica ha sido positiva y valora su utilidad para la detección de problemas relacionados con los medicamentos**

- La encuesta, realizada por El Club de la Farmacia, de Almirall, analiza, desde la perspectiva del farmacéutico comunitario, los cinco aspectos en los que la receta electrónica (RE) puede aportar mejoras y valora cuál ha sido, hasta el momento, la experiencia tras la implantación
- El 78% de los profesionales encuestados percibe que la receta electrónica les ayuda a mejorar la detección de problemas relacionados con los medicamentos (PRM) y a fomentar la adherencia terapéutica en los pacientes con tratamiento crónico, y que les facilita enormemente el proceso de facturación de la farmacia con el colegio de farmacéuticos
- El 69% de los encuestados percibe la eliminación de equívocos producidos por la lectura errónea de recetas como una de las mejoras en la detección de PRM
- Sin embargo, los farmacéuticos no han visto cumplidas sus expectativas en relación con la interoperabilidad de la receta electrónica entre las diferentes comunidades autónomas: el 97% de los encuestados considera que hay que mejorar este aspecto
- En relación con la comunicación y coordinación entre médicos y farmacéuticos, un 40% de los encuestados opina que la RE ha mejorado este aspecto, pero el 60% cree que la relación entre médicos y farmacéuticos se mantiene igual que antes de la implementación de la RE

**Madrid, 19 de julio de 2010.-** Conocer la opinión de los farmacéuticos de oficina de farmacia sobre la situación actual de la implantación de la receta electrónica (RE) es el objetivo fundamental de un sondeo realizado en 27 provincias españolas a cerca de 1.200 farmacéuticos por iniciativa del Club de la Farmacia, de Almirall, y que tiene por título *Receta Electrónica. Una realidad.*

El estudio ha analizado los cinco aspectos clave en los que, *a priori*, se espera que la receta electrónica aporte mejoras: detección de problemas relacionados con los medicamentos (PRM); adherencia terapéutica en los pacientes con tratamiento crónico; relación y coordinación entre los diferentes agentes implicados; interoperabilidad entre las diferentes comunidades autónomas (CCAA) y agilización del proceso de facturación de la farmacia con su colegio de farmacéuticos.

La principal conclusión que puede extraerse de este sondeo es que el 78% de los farmacéuticos considera que la implantación de la RE está resultando, en general, positiva para la farmacia comunitaria, puesto que el 78% percibe que le facilita la labor de detección de PRM, el 80% percibe que le ayuda a mejorar la adherencia terapéutica en los pacientes crónicos debido al mayor control del paciente por parte del farmacéutico y el 81% percibe que le simplifica enormemente el proceso de facturación a través de su colegio.

Entre estos aspectos positivos, los farmacéuticos han valorado que con la RE se detectan mejor, sobre todo, los PRM que tienen que ver con los errores derivados de la lectura equivocada de las recetas, las duplicidades, las interacciones y las dosis, pautas y/o duración inadecuadas de los medicamentos prescritos gracias a que es posible conocer el tratamiento farmacológico completo del paciente. Asimismo, la detección de PRM es mayor en pacientes crónicos y polimedcados mayores de 65 años, según el estudio. En cuanto a la facturación, los farmacéuticos opinan que con la RE esta gestión se facilita enormemente, pero que aún debe y puede mejorarse más el procedimiento. Y también consideran que gracias a la implantación de la RE se está fomentando transparencia en el gasto sanitario, ya que permite un mayor control de y para todos los agentes implicados en el circuito de la prescripción-dispensación.

### **Mejorar la falta de adherencia**

El problema de la falta de la adherencia a los tratamientos merece una mención especial, tanto por su relevancia en la salud pública, como por ser una de las actividades en las que el farmacéutico, como profesional sanitario, puede participar activamente. El incumplimiento de los tratamientos afecta tanto a los propios pacientes como a los profesionales sanitarios, ya que se desaprovechan recursos que tienen un coste y no se consiguen los objetivos esperados de aumento de salud de los pacientes para los que fueron prescritos. En una de las preguntas de este estudio se pedía a los farmacéuticos que eligiesen la herramienta que le pedirían a la RE para poder mejorar la adherencia terapéutica de sus pacientes. Y la opción más secundada, con un 65,9% de las respuestas (ver anexo), fue la de *“disponer de una comunicación directa con el médico del paciente”*.

En opinión de Vicente J. Baixauli, vicepresidente de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC), *“ésta es una de las cuestiones más importantes del sondeo, ya que ha permitido al farmacéutico indicar qué quiere de la RE para demostrar su implicación en un aspecto tan importante como es el incumplimiento terapéutico. La impresión que se respira tras la lectura de las respuestas es la demanda mayoritaria, desde la farmacia, de una mayor comunicación con el médico e integración dentro del sistema sanitario mediante la ayuda en el cumplimiento terapéutico y el registro de su actividad asistencial en el historial del paciente”*.

Y es que, en la otra cara de la moneda, este estudio revela que la implantación de la RE no cumple con las expectativas de los profesionales farmacéuticos en lo que se refiere a la interoperabilidad entre las diferentes CCAA, ni parece mejorar claramente la relación entre el farmacéutico y el paciente (aunque éste dice sentirse *“más controlado”*), ni permite una comunicación bidireccional entre médicos y farmacéuticos en beneficio del paciente. A este respecto, los encuestados demandan la intercomunicación directa a través de la red con todos los agentes implicados en el circuito, y la posibilidad de compartir la información clínica del paciente (historial), instrumento clave para poder prestar de forma adecuada los servicios de atención farmacéutica.

*“Precisamente, es la coordinación entre médicos y farmacéuticos en beneficio del paciente uno de los pilares que determinarán el acierto o el error en la implantación en España de la RE”*, añade Baixauli, quien coordina la Comisión de Receta Electrónica de SEFAC, que recientemente ha publicado un decálogo con los pilares básicos que no deberían faltar en un sistema de RE eficaz a ojos del farmacéutico. *“SEFAC comparte plenamente la demanda de integración del farmacéutico comunitario en el sistema sanitario y más concretamente en los equipos de atención primaria, tal y como refleja este estudio, y confía en que sus conclusiones sirvan para que los responsables de RE en las distintas autonomías introduzcan las mejoras que sean necesarias para facilitar el trabajo asistencial del farmacéutico, lo que sin duda redundará en beneficios para la salud de los pacientes y para la salud del sistema”*.

### **El Club de la Farmacia**

El Club de la Farmacia de Almirall se creó en marzo de 2003 con el objetivo de acercarse al colectivo farmacéutico con una clara vocación de servicio. El Club cuenta con servicios de formación (cursos de gestión y atención farmacéutica), información (boletines diarios de noticias, sitio web, revista *Innova*), materiales de apoyo (CD Stockley, Informe Aspime, Diccionario multilingüe) y comunidad *on-line* (foro, anecdotario y tablón de anuncios). En la actualidad, el Club de la Farmacia cuenta con más de 34.000 socios distribuidos en más de 12.000 farmacias españolas. Más información en [www.clubdelafarmacia.com](http://www.clubdelafarmacia.com)

### **Almirall**

Almirall, una compañía farmacéutica internacional basada en la innovación y comprometida con la salud, cuya sede central está ubicada en Barcelona (España), investiga, desarrolla, produce y comercializa fármacos de I+D propia y de licencia con el propósito de mejorar la salud y el bienestar de las personas.

Las áreas terapéuticas en las que concentra sus recursos de investigación están relacionadas con el tratamiento de asma, EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica), artritis reumatoide, esclerosis múltiple, psoriasis y otras alteraciones dermatológicas.

Actualmente, los fármacos de Almirall están presentes en más de 70 países, con presencia directa en Europa y América Latina a través de 11 filiales. Para más información, visite el web: [www.almirall.com](http://www.almirall.com)

*Para más información, consultar el anexo a la nota de prensa, en el que se facilitan más detalles técnicos del estudio.*

#### **Más información:**

Ricardo A. Mariscal

MK Press

639 78 20 25 / 91 564 47 75

[rmariscal@press.mkmedia.es](mailto:rmariscal@press.mkmedia.es)

Anexo nota de prensa

**Ficha técnica del estudio de opinión “Receta electrónica. Una realidad”**

- El estudio se llevó a cabo entre los meses de julio de 2009 y febrero de 2010.
- La investigación ha sido llevada a cabo mediante un proceso interactivo de consulta, a través de la realización de un sondeo de opinión a un amplio colectivo de farmacéuticos de veintisiete provincias españolas.
- Se seleccionaron 1.193 farmacéuticos a través de Almirall.
- Para la selección de los participantes en la consulta se ha utilizado un muestreo intencionado (*purpose sampling*) que consiste, básicamente, en seleccionar una muestra de acuerdo con el conocimiento que tiene el sujeto seleccionado sobre el tema de estudio. La muestra obtenida aplicando esta técnica no es, en sentido estricto, representativa del conjunto de la población del que ha sido extraída y recibe, por ello, el calificativo de pseudoaleatoria.

**Preguntas clave:**

- 1. ¿Considera que la implantación de la RE ha sido positiva para la oficina de farmacia?**

Sí 78,8% No 21,2%

- 2. Con la implantación de la RE, ¿ha percibido mejoras en la detección de problemas relacionados con los medicamentos (PRM)?**

Sí 78,7% No 21,3%

- 3. Sobre la base de su experiencia actual, ¿en qué tipo de pacientes ha percibido una mejora en la detección de PRM tras la implementación de la RE? (respuestas múltiples)**

- a. Pacientes polimedcados. 64,7%
- b. Pacientes crónicos. 63,3%
- c. En pacientes incumplidores. 26,5%
- d. No he percibido ninguna mejora. 12,6%
- e. Pacientes agudos. 5,4%

- 4. Tras la implantación de la RE, ¿en qué grupos de edad ha percibido una mejora en la detección de PRM? (respuestas múltiples)**

- a. Pacientes con más de 65 años. 79,7%
- b. Pacientes con edad entre 40 y 65 años. 39,8%
- c. Pacientes con edad entre 20 y 39 años. 4,6%
- d. Pacientes con edad <14 años. 1,2%
- e. Pacientes con edad entre 14 y 20 años. 0,9%

- 5. Como profesional sanitario, ¿qué herramientas le pediría a la RE para poder mejorar la adherencia terapéutica de sus pacientes? (respuestas múltiples)**
- a. Poder realizar y registrar los resultados de test utilizados para detectar el incumplimiento 28%
  - b. Disponer de una comunicación directa con el médico del paciente 65,9%
  - c. Proponer al médico soluciones para mejorar la adherencia de ese paciente 29,9%
  - d. Poder registrar los resultados de medidas de presión arterial, valores analíticos, etc. indicativos del control de la enfermedad 34,5%
  - e. Utilizar sistemas de ayuda al cumplimiento (sistemas personalizados de dosificación, alarmas, mensajes sms u otros dispositivos). 41,7%
- 6. Cree que la implantación de la RE ha mejorado la relación y coordinación entre los médicos y los farmacéuticos?**
- Sí 40,6% No 59,4%
- 7. ¿Cómo considera que se optimizaría la comunicación entre los diferentes agentes involucrados en la RE? (respuestas múltiples)**
- a. Facilitando el acceso al historial médico por parte del farmacéutico. 44,8%
  - b. Facilitando la comunicación directa a través de la red, entre todos ellos. 68%
  - c. Facilitando información a los pacientes sobre la RE.34,4%
  - d. Promoviendo cursos y seminarios sobre la implantación de la RE conjuntamente para médicos y farmacéuticos. 35,8%
  - e. Otros (especificar).2,6% (más información y reconocimiento)
- 8. ¿Cree que la RE ha supuesto un mejor control del gasto sanitario?**
- Sí 70,6% No 29,4%
- 9. ¿Considera que el proceso de facturación de las farmacias con el sistema de RE implantado es mejorable?**
- Sí 50,5% No 49,5%
- 10. Tal y como está diseñada la infraestructura de la RE ¿cree que se garantiza la confidencialidad de los datos de los pacientes?**
- a. Creo que la protección de datos es adecuada y el sistema informático también.42,3%
  - b. Falta mejorar la confidencialidad de los datos del paciente pero el sistema informático es el adecuado.8,6%
  - c. El sistema informático debe mejorar, aunque la protección y gestión de los datos de los pacientes es la adecuada. 35,3%
  - d. Deben mejorar tanto el sistema informático como la protección y gestión de los datos de los pacientes para una mejor gestión de la RE.13,8%